

Guayaquil, 3 de Marzo del 2019

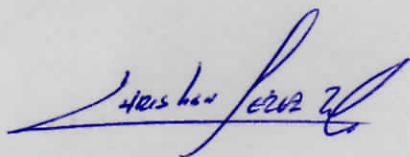
Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**TRANSPORTE DE CARGA PEREZ S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispones el Art. 20 ,23 y 231 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de los señores accionistas, el informe de gestiones realizadas como Gerente de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018

La Compañía fue constituida el 20 de enero del 2018, durante el presente ejercicio la gerencia no alcanzo las metas deseadas, y al cierre del ejercicio está en deuda con las obligaciones al SRI, IESS y pago de sueldos, por falta de ingresos que no se lograron facturar y cobrar de acuerdo a lo previsto; se espera ponerse al día en todas sus obligaciones en el siguiente periodo económico.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christian Perez Miranda', with a stylized flourish at the end.

**CHRISTIAN PEREZ MIRANDA**  
GERENTE